



Maribel Aguilera Chairez

**“Corrupción” en
TALLERES GRÁFICOS
de México** P. 12

Corrupción en TALLERES GRÁFICOS de México



**Maribel Aguilera Chairez,
titular de Talleres
Gráficos de México**



TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ

-Segunda parte-

Siguendo con el **tema de la corrupción en Talleres Gráficos de México**, quedó documentado que a la llegada de la maestra Delfina Gómez a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 2021, la suerte de Antonio Meza Estrada cambió, debido a que las auditorías practicadas a Conaliteg lo señalaron de haber provocado daños patrimoniales por más de mil 350 millones de pesos, por firmar contratos a través de los cuales benefició a una red de corrupción empresarial-familiar, entre los que se encontraban los contratos millonarios que Meza Estrada otorgó a su sobrino Juan Sebastián Estrada Hernández.

Para ese momento, la pareja formada por Antonio Meza Estrada y la diputada Maribel Aguilera Chairez, ya había ampliado su red de influencias con expriistas y se habían convertido en distinguidos miembros de la 4T. A tal grado que la diputada participó, en 2022, en el proceso interno para competir

por la candidatura de Morena al gobierno de Durango. Pero más allá de eso, **el matrimonio Meza-Aguilera se transformó en una sociedad de negocios y relaciones al amparo del servicio público.**

Casualmente, las dos empresas a las que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo observaciones en Conaliteg, por haber recibido contratos millonarios por adjudicaciones directas y, en donde se identificaron a familiares de Antonio Meza Estrada fueron, precisamente, Gráficas Corona JE S.A. de C.V. y OnetoOneSolutions, S.A. de C.V., cuyo representante legal es Lucía Azucena Estrada Hernández, también sobrina del entonces director general de Conaliteg.

Ambas empresas también se habían encargado de la impresión de boletas electorales y, en muchos casos, ya habían sido señaladas por los organismos electorales locales, como el de Tamaulipas, Veracruz, Campeche, Yucatán, Chiapas, Michoacán y Oaxaca, entre otros, por incumplimiento en la entrega de papelería electoral.

Incluso, a las dos compañías vinculadas a Antonio Meza Estrada se les había señalado, en el medio de las empresas de impresiones de que, para disfrazar sus pocas capacidades, habían recurrido a aliarse con otras

empresas como **Formas Finas y Materiales S.A. de C.V.** Entre los grandes impresores se asegura que **las relaciones que ha tejido Maribel Aguilar Chairez, con el apoyo de su actual esposo Antonio Meza Estrada**, tiene como objetivo apoderarse de la contratación para la impresión de las boletas electorales para, posteriormente, entregársela a Gráficas Corona JE S.A. de C.V. y, en la medida de lo posible, del material electoral para que sea Formas Finas y Materiales S.A. de C.V., la encargada de buscar a terceros para que realicen las maquilas, ya sea en forma directa o a través de sus razones sociales alternas.

En síntesis, que desde la dirección de Talleres Gráficos de México (TGM), es su directora Maribel Aguilera Chairez moviendo sus influencias y presionando a los OPLES locales para que le cedan la impresión de sus boletas a TGM, mientras atrás aparece la mano de Antonio Meza Estrada de las empresas a las que benefició indebidamente en la Conaliteg.

Con esto, se confirma en los hechos, la conformación de una "mafia electoral" que, a través de un mecanismo por demás irregular, **está buscando apropiarse del millonario negocio de la impresión de las boletas electorales.**